

Mitú, Vaupés, 15 de abril de 2024.

Señor(a)
ALONSO GABRIEL MADRID CARRASQUILLA
C.C N° 18.201.562 de Mitú
Ykresptrepo97@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN SABEDOR, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO SABEDOR DE DANZAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 013 DEL 2024 SUSCRITO A LA ASOCIACIÓN COMUNIDAD DEL DOCE DE OCTUBRE EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Experiencia Mínima de 10 años certificada por la autoridad tradicional como experto en danzas autóctonas del Vaupés etnia
- Hoja de vida incluyendo experiencia.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S.



Mitú, Vaupés, 15 de abril de 2024.

Señor(a)
ALONSO GABRIEL MADRID CARRASQUILLA
C.C N° 18.201.562 de Mitú
Ykresptrepo97@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 9.145.341).**, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN SABEDOR, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO SABEDOR DE DANZAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 013 DEL 2024 SUSCRITO A LA ASOCIACIÓN COMUNIDAD DEL DOCE DE OCTUBRE EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135**, por un término de 04 meses y 15 días.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

